



Cartagena De Indias, 14 de enero de 2021

CTG2021ER000324



Señor(A)
ANÓNIMO

CTG2021EE000569



Asunto: Respuesta a solicitud

Reciba un cordial saludo

Para la Secretaría de Educación es importante prestar un buen servicio en general a la comunidad, lo cual incluye dar una adecuada atención y respuestas a las solicitudes y requerimientos de los ciudadanos.

Por lo anterior y dando respuesta a su requerimiento, mediante el cual requiere un traslado, le informamos que para acceder a este traslado o cualquier otro servicio que requiera de la Secretaría de Educación es importante conocer sus datos básicos y de contacto, así como de información más específica como en que Institución se encuentra, cuales son los motivos para ese traslado. Lo invitamos a que se registre en el aplicativo de sistema de atención al ciudadano SAC v02 a través de la página <http://www.sedcartagena.gov.co> en el menú atención al ciudadano en el canal de atención virtual encuentra el link. Cualquier inquietud se puede comunicar al teléfono 3053213234

Esperamos de esta manera haber atendido su solicitud.

Atentamente,

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA AGUDELO PEREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
ATENCIÓN AL CIUDADANO



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Anexos:

Proyectó: CLAUDIA PATRICIA AGUDELO PEREZ
Revisó: CLAUDIA PATRICIA AGUDELO PEREZ

